REVISTA CIENTÍFICA
Ciencia y Método
ISSN 3103-1072

EDITORIAL GRUPO AEA

Artículo Científico

Factores que inciden en el cumplimiento del Impuesto a la Renta en las empresas del sector camaronero del Ecuador

Factors influencing Income Tax compliance in companies in the shrimp sector of Ecuador

López-Gómez, Gabriela Alexandra [1]
https://orcid.org/0000-0002-2532-1914
glopez31@indoamerica.edu.ec
Ecuador, Ambato, Universidad Indoamérica

Silva-Barrera, Esthela Paulina [2]
https://orcid.org/0000-0003-4354-9258
esthelasilva@uti.edu.ec
Ecuador, Ambato, Universidad Indoamérica

Autor de correspondencia [1]

DOI / URL: https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v4/n4/299

Resumen: La información tributaria agregada limita el análisis del cumplimiento individual de las empresas camaroneras. El objetivo fue analizar la evolución de la recaudación del Impuesto a la Renta en Santa Rosa y su relación con la utilidad sectorial, la inflación y el empleo, utilizando como referencia nacional el grupo A03 Pesca y acuicultura durante 2020–2024. Se aplicó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, longitudinal retrospectivo y alcance descriptivo-correlacional, mediante fuentes secundarias oficiales. Se calcularon indicadores descriptivos y se analizaron series mensuales con pruebas de estacionariedad y estimaciones con errores estándar de Newey-West; la utilidad se examinó por separado con frecuencia anual hasta 2023. La variación logarítmica acumulada de la recaudación fue de −37,68 % en Santa Rosa y de 68,83 % en A03. La utilidad alcanzó su máximo en 2021, mientras que la inflación y el empleo no presentaron asociaciones estadísticamente significativas con la recaudación al 5 %. Las diferencias de cobertura y frecuencia condicionan la comparación de los resultados. Se concluye que la evidencia describe trayectorias y asociaciones entre series agregadas, sin demostrar causalidad ni determinar el cumplimiento tributario individual de las empresas camaroneras.

Palabras clave: acuicultura; empleo; tributación; inflación; utilidad.

Received: 28/Sep/2026
Accepted: 26/Oct/2026
Published: 23/Nov/2026

Cita: López-Gómez, G. A., & Silva-Barrera, E. P. (2026). Factores que inciden en el cumplimiento del Impuesto a la Renta en las empresas del sector camaronero del Ecuador. *Revista Científica Ciencia Y Método*, *4*(4), 462-475. https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v4/n4/299

Revista Científica Ciencia y Método (RCyM)
https://revistacym.com
revistacym@editorialgrupo-aea.com
info@editoriagrupo-aea.com

© 2026. Este artículo es un documento de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons, Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.**

Abstract:

Aggregate tax data limit the analysis of tax compliance among individual shrimp farming companies. This study aimed to analyze changes in Income Tax revenue in Santa Rosa and its relationship with sectoral profits, inflation, and employment, using the national A03 Fishing and Aquaculture category as a benchmark for 2020–2024. A quantitative approach was adopted, with a nonexperimental, retrospective longitudinal design and a descriptive-correlational scope, using official secondary sources. Descriptive indicators were calculated, and monthly series were analyzed using stationarity tests and estimations with Newey–West standard errors; profits were examined separately using annual data through 2023. The cumulative logarithmic change in tax revenue was −37.68% in Santa Rosa and 68.83% in A03. Sectoral profits peaked in 2021, whereas inflation and employment showed no statistically significant associations with tax revenue at the 5% level. Differences in coverage and frequency constrain comparisons across the results. The findings describe trends and associations among aggregate series without establishing causality or determining tax compliance among individual shrimp farming companies.

Keywords: aquaculture; employment; taxation; inflation; profit.

1. Introducción

El Impuesto a la Renta forma parte del sistema tributario ecuatoriano y grava los ingresos obtenidos durante un ejercicio fiscal, considerando los costos, gastos deducibles y demás disposiciones legales aplicables (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2025). En el sector camaronero, la utilidad, la inflación y el empleo ofrecen dimensiones económicas para estudiar su comportamiento. Sin embargo, la recaudación agregada no permite identificar por sí sola el cumplimiento de cada empresa (Larrea-Cuadrado & Villegas-Yagual, 2026).

La utilidad representa el resultado económico del ejercicio; la inflación describe la variación de los precios y el empleo incorpora la dimensión laboral. Las fichas de la Corporación Financiera Nacional (CFN, 2023, 2024), el registro de empleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2024) y la información del International Monetary Fund (2026) permiten contextualizar estas variables. Las exportaciones constituyen un antecedente productivo complementario (Banco Central del Ecuador, 2024).

En Ecuador, la recaudación del Impuesto a la Renta se estudia desde perspectivas que permiten distinguir el desempeño de la administración tributaria y las diferencias entre territorios. Ramírez-Álvarez y Carrillo-Maldonado (2020) examinan la eficiencia recaudatoria de los impuestos ecuatorianos, mientras Machado y Pincay (2025) analizan la recaudación per cápita entre regiones. Estos antecedentes ayudan a

contextualizar la comparación entre Santa Rosa y la referencia nacional A03, considerando que representan escalas y coberturas diferentes.

En el ámbito camaronero, Arriaga et al. (2022) estudian la reinversión de utilidades y el Impuesto a la Renta en Santa Elena. Este antecedente vincula el desempeño económico de la actividad con su dimensión tributaria. Por su parte, Proaño-González et al. (2024) abordan las obligaciones tributarias y la rentabilidad sobre la inversión del sector camaronero ecuatoriano. Ambos trabajos permiten situar la utilidad como una dimensión pertinente del análisis, sin asumir que los resultados de empresas o territorios específicos son equivalentes a la recaudación agregada de Santa Rosa.

El entorno normativo también forma parte de esta interpretación. Bayas-Gavidia et al. (2025) estudian las reformas del Impuesto a la Renta y la recaudación en Ecuador durante 2019–2023. Fuentes-Urdanigo et al. (2025) amplían este contexto mediante el análisis de las reformas tributarias y la recaudación fiscal. Desde una perspectiva empresarial, Quimis y Rivera-Pizarro (2025) examinan esta temática en empresas nacionales y extranjeras de Guayaquil, mientras Villón-Ramírez y Estefano-Almeida (2025) consideran el período 2022–2024. Estos antecedentes justifican tener en cuenta las disposiciones aplicables a cada ejercicio, aunque no permiten atribuir automáticamente los cambios observados a una reforma determinada.

La comprensión del cumplimiento incorpora, además, aspectos culturales y conocimientos sobre las obligaciones fiscales. Riofrio et al. (2024) abordan la cultura tributaria y el cumplimiento en contribuyentes de Loja. Cevallos-Briones y Carreño-Arteaga (2025) estudian esta relación en Pedernales, mientras Montenegro-Pérez et al. (2024) analizan las obligaciones del Impuesto a la Renta en pequeñas y medianas empresas de Urdaneta. Su pertinencia consiste en reconocer dimensiones del contribuyente que no pueden observarse únicamente mediante los montos recaudados (Mosquera-Arévalo et al., 2026).

La evidencia internacional complementa este marco. Adem et al. (2024) estudian el comportamiento de cumplimiento en Etiopía, y Bani-Khalid et al. (2022) examinan la intención de cumplimiento en pequeñas y medianas empresas de Jordania. Paleka et al. (2022) analizan sus determinantes en Croacia, mientras Skoura y Dasaklis (2025) presentan evidencia experimental de Grecia. Las revisiones de Dularif y Rustiarini (2022) y Fonseca (2024) permiten ampliar la interpretación hacia los enfoques institucionales y la moral tributaria. En esta investigación, estos aportes funcionan como antecedentes conceptuales, porque las series agregadas disponibles no miden directamente las actitudes ni las motivaciones de los empresarios camaroneros.

En el contexto nacional, la clasificación CIIU permite distinguir la acuicultura de otras actividades (INEC, 2012). Santa Rosa constituye el caso territorial y el grupo A03 Pesca y acuicultura la referencia sectorial de las estadísticas del SRI (s. f.). El listado ministerial de 2025 delimita documentalmente las unidades camaroneras vinculadas al cantón (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2025), pero no acredita una población histórica estable para todos los años analizados.

El problema consiste en comprender cómo se relacionan la utilidad, la inflación y el empleo con el comportamiento tributario observado, sin confundir escalas territoriales y sectoriales. La falta de información fiscal individual y las distintas frecuencias de las fuentes justifican una interpretación delimitada de la evidencia. Esta organización cuantitativa responde a la relación entre objetivos, variables y procedimientos señalada por Abad-Basantes et al. (2024.

El objetivo principal es analizar la evolución de la recaudación del Impuesto a la Renta en el cantón Santa Rosa durante 2020–2024, tomando como referencia comparativa el grupo nacional A03 Pesca y acuicultura, y examinar las asociaciones de la recaudación cantonal con la inflación y el empleo registrado. De manera complementaria, se describe la evolución de la utilidad sectorial anual disponible para 2020–2023. El análisis considera las diferencias de cobertura y frecuencia de las fuentes y limita sus conclusiones al comportamiento de las series agregadas.

2. Materiales y métodos

Enfoque, tipo y diseño de investigación

La metodología fue cuantitativa, a partir de series de tiempo y datos secundarios. El componente descriptivo ordenó los datos oficiales de recaudación, utilidades por sector y datos de inflación y empleo. El componente econométrico estudió el comportamiento de los datos mensuales de las variables relacionadas con el Impuesto a la Renta. Abad-Basantes et al. (2024)sostiene que el método cuantitativo permite especificar las variables objeto de estudio y aplicar estadísticas para medir y contrastar.

El alcance fue descriptivo-correlacional, pues se calcularon totales, variaciones, índices, promedios y resultados anuales de utilidad en la fase descriptiva, y se estudió la correlación a corto plazo entre las series mensuales de inflación y empleo en la fase correlacional, pero sin atribuir causalidad a los coeficientes obtenidos, por la diferente cobertura de las variables, ni a la falta de acceso a las declaraciones tributarias individuales de las empresas camaroneras.

El estudio fue no experimental de diseño longitudinal retrospectivo. No se manipularon variables ni se intervino a empresas o contribuyentes. Las observaciones mensuales ya registradas entre 2020 y 2024 fueron organizadas. La dimensión temporal permitió la evaluación de estacionariedad, transformaciones y relaciones contemporáneas entre las series seleccionadas.

Población, muestra y unidades de análisis

Para la delimitación documental se utilizó el listado de granjas camaroneras autorizadas a Tailandia, actualizado al 12 de mayo de 2025, que contiene códigos, nombres o razones sociales y direcciones de las unidades registradas (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2025). Se identificaron los

registros cuyas direcciones correspondían al cantón Santa Rosa, provincia de El Oro. Este listado se empleó como referencia territorial; por su finalidad y fecha de actualización, no permite establecer la totalidad de granjas existentes ni su permanencia durante el período 2020–2024.

En la depuración territorial, las direcciones que aludían expresamente a Santa Rosa, Sta. Rosa o Puerto Jelí fueron separadas de los registros que solo indicaban a Jambelí y no precisaban el cantón y de los homónimos territoriales (Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal). Se conservó el código oficial para poder dar seguimiento a cada registro y la información obtenida se utilizó para la caracterización documental de la población camaronera de Santa Rosa, en función de la fuente del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

La delimitación fue documental, además se basó en la información territorial que contiene la fuente oficial. No se llevó a cabo muestreo probabilístico, ni se estableció un número fijo de granjas para todos los años de 2020 a 2024, porque el listado de granjas disponible es el de la actualización de 2025. Un mismo titular puede tener más de una unidad productiva diversa y el estado de cada registro puede variar de un ejercicio a otro. La población se utilizó como un marco conceptual. Este se consideró de referencia para el sector camaronero del cantón.

Los análisis se realizaron considerando la camaronera como unidad de población conceptual, el mes como unidad temporal para el análisis de la recaudación, la inflación y el empleo agregados por mes, y el año fiscal como unidad de análisis complementaria para la utilidad sectorial. La base de datos se considera entre enero de 2020 y diciembre de 2024. La serie de empleo se mantuvo desde marzo de 2021 hasta diciembre de 2024.

Tabla 1

Resumen de la depuración del marco poblacional

Criterio	Aplicación documental y sustento
Listado oficial de referencia	Se utilizó el listado de granjas camaroneras autorizadas a Tailandia, actualizado al 12 de mayo de 2025, que contiene códigos, nombres o razones sociales y direcciones de las unidades registradas (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2025).
Identificación territorial	La selección se basó en el campo de dirección del listado, identificando los registros que mencionan Santa Rosa, Sta. Rosa o Puerto Jelí (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2025).
Registros por verificar	Se identificaron direcciones que mencionan Jambelí sin precisar suficientemente el cantón. Estos registros quedaron pendientes de confirmación territorial a partir de la información disponible en el listado (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2025).
Exclusión territorial	Se excluyeron registros cuyo campo de dirección identifica homónimos u otras ubicaciones diferentes del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2025).

Nota: Elaboración propia con base en los datos de identificación y dirección del listado ministerial. La actualización de mayo de 2025 se utilizó como referencia documental y no acredita una población histórica estable durante 2020–2024. Los criterios de depuración descritos no constituyen una clasificación establecida por el Ministerio.

Fuentes de información

Para la variable dependiente se usó la base de datos Recaudación por impuesto, provincia y cantón del SRI, filtrando por la provincia de El Oro, cantón de Santa Rosa y el grupo Impuesto a la Renta Global. Para la variable sectorial, se empleó la base de datos Recaudación por actividad económica. Esto fue para el grupo A03 Pesca además de acuicultura. Se usaron detalladamente los datos de la Ficha Sectorial Camarón de la CFN, la inflación de la serie mensual disponible para el Ecuador (International Monetary Fund, 2026) y el Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social del INEC (CFN, 2024).

Además, todas las series son de diferentes niveles de agregación: el SRI es el cantón de Santa Rosa y de diferentes contribuyentes y actividades, A03 es la pesca y acuicultura, la inflación y el empleo son de nivel nacional, y la utilidad es de nivel sectorial y anual con información detallada. Así, estos resultados representan la relación entre series agregadas. Deben ser considerados como tales, no como efectos fiscales individuales sobre una empresa camaronera.

La fuente poblacional fue el listado ministerial de granjas autorizadas. Como fuente económica complementaria se utilizó la Ficha Sectorial Camarón de la CFN para los resultados del ejercicio y margen neto disponibles entre 2020 y 2023. La cifra anual de utilidades no se repitió en los doce meses de cada año porque esa práctica generaría pseudorreplicación y una precisión aparente que la fuente no ofrece.

Variables e indicadores

La variable del impuesto fue la recaudación total en un mes del Impuesto a la Renta Global del cantón Santa Rosa, en dólares, que fue transformada aplicando el logaritmo natural. Para el corto plazo, luego de comprobar la estacionariedad, la primera diferencia del ln(IR) fue utilizada. Esta no era una medida del cumplimiento de cada empresa a partir de sus declaraciones, pagos o registros, sino una aproximación al comportamiento del Impuesto a la Renta.

Las variables independientes fueron utilidad, inflación y empleo. La utilidad sectorial estuvo compuesta por la utilidad del ejercicio y el margen neto, ambas en frecuencia anual. La inflación se representó con su variación interanual mensual, cuando se requirió, se diferenciaron las series, al aplicar la prueba de estacionariedad correspondiente. El número de personas registradas en el REESS y su logaritmo se consideraron para el empleo. Otros factores se excluyeron del marco analítico y de la interpretación de resultados.

Tabla 2

Matriz de operacionalización cuantitativa

Variable	Operacionalización	Indicador / frecuencia	Fuente
Recaudación del IR	Variable tributaria observable; recaudación agregada de Santa Rosa.	USD; ln(IR); ΔIn(IR). Mensual.	SRI
Utilidad sectorial	Factor económico.	Resultado del ejercicio. Anual.	CFN
Margen neto	Indicador de la utilidad sectorial.	Porcentaje anual.	CFN
Inflación	Factor macroeconómico.	Inflación interanual; ΔINF. Mensual.	Serie IPC Ecuador
Empleo registrado	Factor laboral.	Personas REESS; ln(EMP). Mensual.	INEC-REESS
Disponibilidad temporal	Criterio de tratamiento según frecuencia.	Utilidad anual; inflación y empleo mensuales.	CFN / INEC

Nota: La matriz presenta únicamente utilidad, inflación y empleo como factores del análisis. La utilidad conserva su frecuencia anual, mientras inflación y empleo se examinan con las observaciones mensuales disponibles.

Técnicas e instrumentos

Se recurrió a la estadística descriptiva y la econometría de series de tiempo. Se utilizó a) matriz documental en Excel para la sistematización de la identificación del espacio geográfico de la población camaronera, b) base mensual consolidada de recaudación, inflación y empleo, c) base anual de utilidad sectorial y d) Stata/MP 17.0 para la prueba de estacionariedad, la estimación de parámetros y el diagnóstico de modelos. Los instrumentos utilizados se adaptaron a la frecuencia de cada variable.

Los datos se organizaron en matrices estructuradas y reproducibles con campos para identificadores temporales, fuentes, unidades de medida y transformaciones documentadas. La ausencia de cuestionarios supuso que no fueran necesarios índices de consistencia interna para escalas; la calidad del análisis se aseguró rastreando fuentes, verificando datos faltantes y realizando pruebas econométricas.

Validez y confiabilidad

La validez se estableció mediante la relación de los objetivos, variables observables, así como fuentes. La recolección se realizó mediante fuentes del SRI y del INEC-REESS. Además, se usaron la utilidad del sector en la CFN y la inflación de la serie macroeconómica para Ecuador. La delimitación de la población se realizó a partir de manera precisa de la lista oficial emitida por el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, junto con criterios claros de identificación territorial.

La fiabilidad operativa se comprobó mediante la generación de un orden mensual único, la verificación de valores perdidos y el almacenamiento en Stata de las transformaciones de la base de datos. El diagnóstico incluía pruebas de raíces unitarias, multicolinealidad, autocorrelación, heterocedasticidad y normalidad de los

residuos. Dado que no se utilizó escala de medición ni cuestionario y el análisis se basa en registros secundarios y series estadísticas, no se calculó alfa de Cronbach.

Procedimiento

Se construyó la serie tributaria 2020-2024 a partir de la población camaronera de la fuente del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, se estandarizó el mes, la unidad de medida junto con el nombre de la variable, se realizó el respectivo cambio para la recaudación junto con el empleo, se agregó la inflación interanual y se ordenó por periodicidad anual. Se creó un índice temporal mensual, que es compatible con Stata. Este índice se desarrolló para las variables de frecuencia mensual.

La etapa econométrica, tras estas las variables como mensuales, aplicó pruebas de Dickey-Fuller aumentadas (ADF) a la recaudación, a la inflación y al empleo, para el caso en que la serie no fuera estacionaria en nivel se usó la primera diferencia de la serie. Se estimaron los modelos cortoplacistas y se realizaron las pruebas VIF, Breusch-Godfrey, Breusch-Pagan y Shapiro-Wilk. En caso de que se detectara autocorrelación o heterocedasticidad, se calcularon errores estándares de Newey-West con rezagos. La utilidad se calculó anualmente por separado.

La especificación temporal utilizó la recaudación, la inflación y el empleo (a partir de marzo de 2021) a nivel mensual, así como la utilidad sectorial a nivel anual, en un modelo que no disminuyó la frecuencia de las series utilizadas, a excepción de los datos del cantón Santa Rosa, el dato sectorial A03 y las series nacionales de inflación y empleo, que se utilizaron por separado. Estas, definieron el campo de la interpretación estadística.

Análisis de datos

Los datos fueron analizados mediante sumas anuales, medias mensuales, tasas de variación logarítmica interanual, un índice teniendo como base el año 2020=100 y comparaciones descriptivas entre Santa Rosa y A03. En el corto plazo se analizaron ΔIn(IR), la variación de la inflación así como In(EMP), en todos los casos respetando el orden de integración de ADF. La utilidad se comparó con el resultado del ejercicio. Además, el margen neto anual y la especificación con empleo se estimó con 45 observaciones efectivas después de transformar la variable tributaria.

La tasa de variación logarítmica se calculó mediante $TVlog = 100 \times [ln(X_t) - ln(X_{t-1})]$, donde Xt representa la recaudación del año analizado y Xt−1 la recaudación del año previo. La misma expresión se aplicó a Santa Rosa y a la serie A03 Pesca y acuicultura. Para el cambio acumulado 2020-2024 se empleó $100 \times [ln(X_{2024}) - ln(X_{2020})]$.

La inferencia se llevó a cabo al 5 %, y los coeficientes fueron interpretados como asociaciones de corto plazo, y no como relaciones causales. Finalmente, se utilizaron errores estándar de Newey-West en la lectura final. Esto fue para corregir diagnósticos de autocorrelación y heterocedasticidad. La utilidad no se incluyó como observación

mensual, porque la fuente solamente ofrece datos anuales, además se mantuvo en el componente descriptivo para no dañar la estructura real de la información.

Consideraciones éticas

Los datos se publicaron en formato agregado, lo que significa que no se consultaron declaraciones individuales, RUC, datos personales, sanciones, auditorías o estados financieros de las empresas. Los resultados fiscales no pueden relacionarse con ninguna granja en particular.

3. Resultados

Objetivo específico 1: delimitación de la población

La población camaronera en el cantón de Santa Rosa se obtiene del registro oficial del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo. Se seleccionaron los registros que incluían en la dirección a Santa Rosa. Este proceso fue crucial para la obtención. Rosa o Puerto Jelí, excluyéndose aquellos que solo hacían mención de Jambelí sin el cantón correspondiente. Se descartaron también los homónimos territoriales que resultaban incompatibles con el de Santa Rosa, ubicado en la provincia de El Oro. Sin embargo, el procedimiento mantuvo tanto el código oficial como la referencia documental.

La unidad de observación fue la granja o el registro autorizado que contenía la fuente ministerial oficial. Este listado no es un número histórico de empresas para los años 2020 a 2024, debido a que es una actualización posterior al periodo, y porque un mismo titular puede asociarse con más de una unidad productiva.

La delimitación conceptual hace referencia a la población dedicada a la actividad camaronera que se encuentra geográficamente relacionada con Santa Rosa. Las bases del SRI actúan como fuentes. Estas fuentes permiten observar la recaudación de impuestos de manera agregada. El listado Ministerio de Desarrollo Económico así como Productivo no permite acceder a declaraciones de impuestos individuales, ni al estado histórico de las unidades en todos los años del periodo. En el contexto del estudio, es un instrumento para identificar documentalmente el sector productivo de referencia. Asimismo, mantiene la correlación geográfica con el objeto de estudio.

Tabla 3
Características del censo documental

Elemento	Resultado
Población documental	Unidades camaroneras identificadas territorialmente en el listado ministerial.
Delimitación temporal	Referencia documental actualizada en 2025; no se asume cantidad histórica fija para 2020-2024.
Cobertura	Registros con información suficiente para vincularlos con Santa Rosa.
Unidad de referencia	Granja o registro autorizado.

Elemento	Resultado
Fuente	Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, mayo de 2025.

Nota: El listado ministerial se utiliza como fuente para delimitar conceptualmente la población camaronera. No se presenta una cantidad fija de granjas como población histórica de 2020-2024.

Objetivo específico 2: evolución de la recaudación del Impuesto a la Renta del grupo A03 Pesca y acuicultura

La serie territorial correspondiente a Santa Rosa mostró un crecimiento notable en el año 2021, acompañado de una contracción posterior. La recaudación del Impuesto a la Renta Global, en efecto, alcanzó USD 6.033.986,48 en 2020. Asimismo, el monto creció a USD 7.707.330,08 en el año 2021, lo que representa una tasa de variación logarítmica de 24,48 %. En 2022 bajó a USD 6.919.055,70, un monto que indica cambios, y en 2023 a USD 5.164.659,53. Para el año 2024, la extracción empleada en la base econométrica registró un total de USD 4.139.437,42. Entre 2020 y 2024 la tasa logarítmica acumulada fue de -37,68 %.

Los patrones de crecimiento fueron notablemente diferentes para la serie A03 Pesca. Los patrones relacionados con la contracción también variaron en el ámbito de la Acuicultura. Para esta serie, la recaudación de 2020, que fue sustancial, fue de USD 154.052.553,77 así como aumentó a USD 202.748.192,51 en 2021. La recaudación de 2022, notablemente significativa, ascendió a USD 309.982.196,06, con la máxima tasa logarítmica interanual de la serie, equivalente a 42,46 %. En el año 2023, la recaudación totalizó la cantidad de USD 261.456.221,22. Además, en el año 2024 alcanzó USD 306.609.267,57. Para 2020-2024, la tasa logarítmica acumulada verificada fue de 68,83 %. Este porcentaje que se presenta refleja un crecimiento significativo.

El índice base 2020 = 100 muestra una divergencia entre las series. Santa Rosa cerró 2024 con un índice de 68,60, mientras A03 alcanzó 199,03. La recaudación territorial terminó por debajo del nivel inicial y la referencia sectorial prácticamente duplicó su valor de 2020. Esta divergencia describe trayectorias agregadas distintas, pero no permite concluir que el cumplimiento individual de las granjas haya aumentado o disminuido.

La razón descriptiva Santa Rosa/A03 pasó de 3,92 % en 2020 a 1,35 % en 2024. Esta razón solo compara escalas y no representa una participación oficial de Santa Rosa en A03. Los promedios mensuales de recaudación de Santa Rosa fueron USD 502.832,21 en 2020; USD 642.277,51 en 2021; USD 576.587,98 en 2022; USD 430.388,29 en 2023; y USD 344.953,12 en 2024.

Para mantener consistencia con la extracción mensual utilizada en la base econométrica, el análisis inferencial se realizó sobre el total del grupo Impuesto a la Renta Global de Santa Rosa. No se atribuyeron los cambios del agregado cantonal a una categoría tributaria o a una empresa específica, y la composición por conceptos no se utilizó como regresor del modelo.

Tabla 4

Recaudación anual, tasas logarítmicas e indicadores de las series territorial y sectorial

Año	Santa Rosa IR	Tasa log. SR	Índice SR	A03 Pesca y acuicultura	Tasa log. A03
2020	USD 6.033.986,48	-	100,00	USD 154.052.553,77	-
2021	USD 7.707.330,08	24,48 %	127,73	USD 202.748.192,51	27,47 %
2022	USD 6.919.055,70	-10,79 %	114,67	USD 309.982.196,06	42,46 %
2023	USD 5.164.659,53	-29,24 %	85,59	USD 261.456.221,22	-17,02 %
2024	USD 4.139.437,42	-22,13 %	68,60	USD 306.609.267,57	15,93 %

Nota. Elaboración propia con base en estadísticas del SRI (s. f.). Las tasas se calcularon mediante $TVlog = 100 \times [ln(X_t) - ln(X_{t-1})]$. A03 es una referencia sectorial agregada.

Figura 1

Índice de recaudación con base 2020 = 100

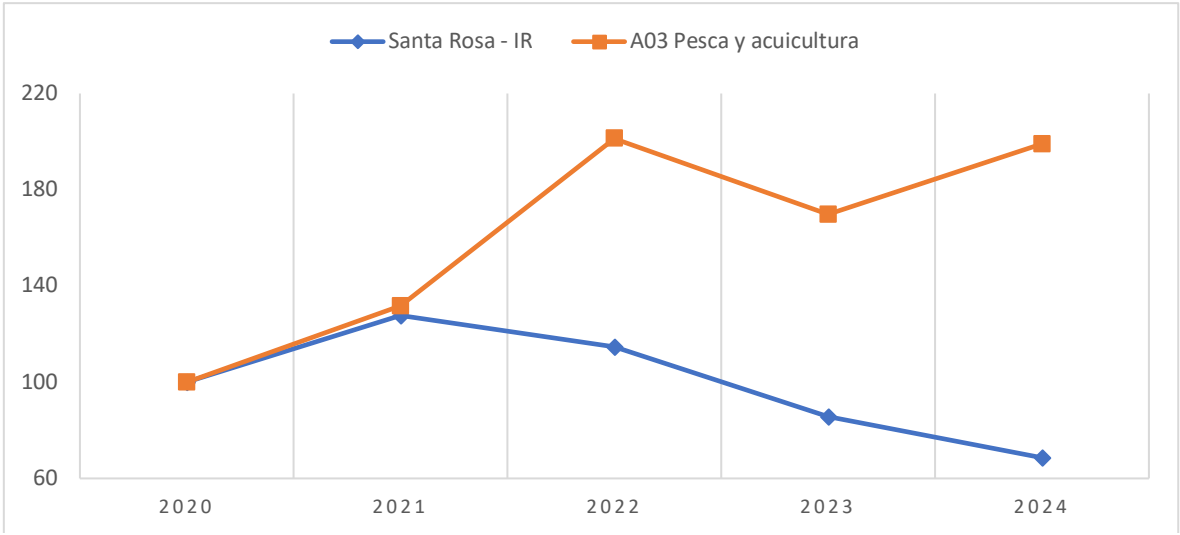

Nota: La figura compara la evolución relativa de las series y elimina la diferencia de escala monetaria.

Figura 2

Tasa logarítmica anual de variación de la recaudación

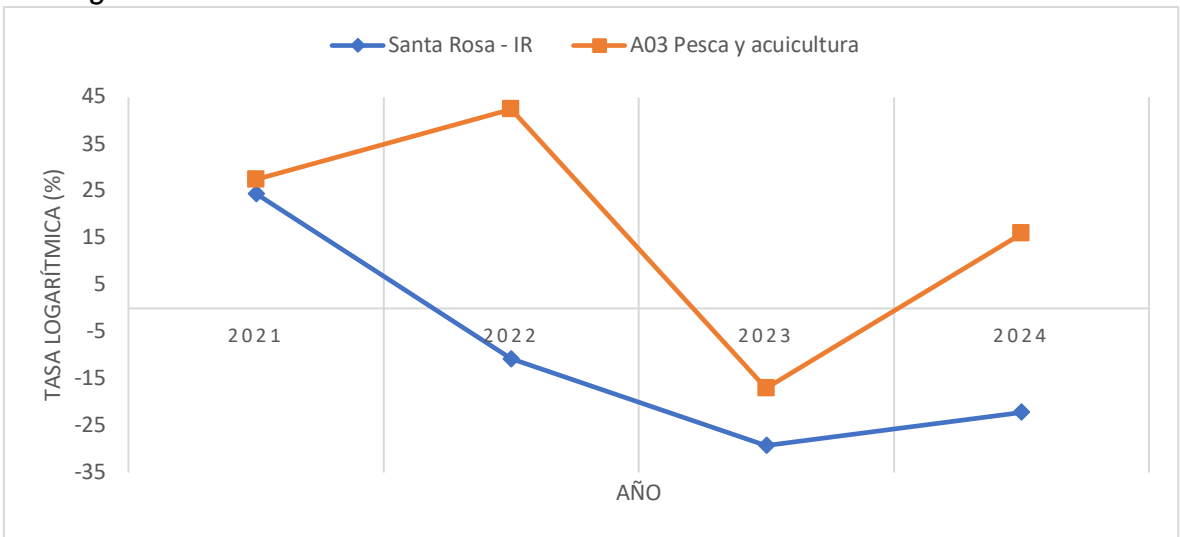

Nota: Las tasas logarítmicas describen el crecimiento o la contracción interanual de cada serie y no constituyen una prueba de causalidad.

Figura 3

Relación descriptiva entre Santa Rosa y A03

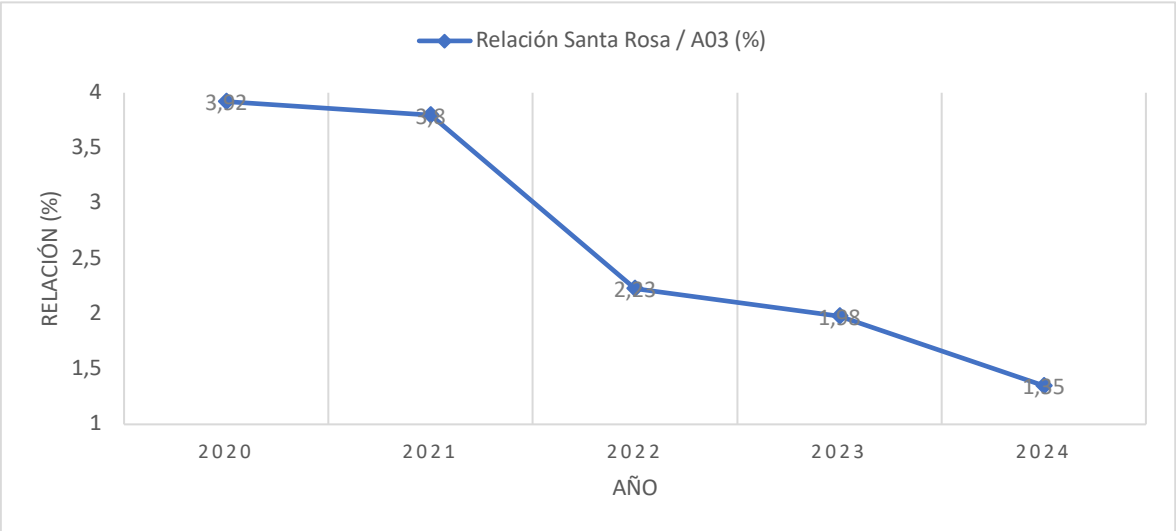

Nota: La razón Santa Rosa/A03 se utiliza para comparar escalas y no representa una participación oficial del cantón en el sector.

Objetivo específico 3: identificación de utilidad, inflación y empleo

Para el objetivo específico 3 se utilizaron las tres variables mencionadas en el planteamiento: Para la utilidad del sector camaronero se utilizó el resultado del ejercicio y el margen neto a nivel anual, para la inflación su serie mensual interanual y para el empleo registrado se utilizó la serie de la REESS. Sin embargo, en la serie temporal, el Impuesto a la Renta de Santa Rosa, monto variable mensual, se ha mantenido como una variable tributaria.

Tabla 5

Resultado del ejercicio y margen neto del sector camaronero

Año	Resultado del ejercicio (USD millones)	Margen neto
2020	105,16	5,70 %
2021	790,83	27,86 %
2022	510,04	14,64 %
2023	182,98	5,59 %
2024	No disponible	No disponible

Nota: Elaboración propia con base en la Ficha Sectorial Camarón de la CFN (2024), sustentada en información del SRI. La fuente utilizada no presenta el resultado del ejercicio 2024; por esta razón, ese valor no fue imputado.

Las utilidades muestran una variación marcada: el resultado del ejercicio aumentó de USD 105,16 millones en 2020 a USD 790,83 millones en 2021 y luego disminuyó hasta USD 182,98 millones en 2023. Debido a que la información es anual, se utilizó como evidencia económica complementaria y no como regresor mensual, evitando repetir el mismo valor doce veces dentro de un año.

Tabla 6

Pruebas de estacionariedad y tratamiento de las variables analizadas

Variable	Resultado	Tratamiento
ln(IR)	Nivel p = 0,2167; Δ p = 0,0000	I(1)
Utilidad sectorial	Frecuencia anual; análisis descriptivo	No aplica ADF mensual
Inflación interanual	Nivel p = 0,5426; Δ p = 0,0000	I(1)
ln(empleo REESS)	Nivel p = 0,0171	I(0)

Nota: Se aplicaron pruebas Dickey-Fuller aumentadas con un rezago a las series mensuales. La utilidad conserva su frecuencia anual y se analiza de manera descriptiva.

En las pruebas de ADF, ln(IR) junto con la inflación interanual no pasaron la prueba de estacionariedad en nivel, pero sí en primer diferencia, por lo que fueron consideradas como I(1). El empleo registrado fue considerado I(0). Esto se debe a que pasó la prueba de estacionariedad en nivel (p valor 0,0171). A diferencia de la ADF mensual, no se aplicó la utilidad sectorial en la ADF de forma mensual, debido a que la fuente de los datos proporciona una frecuencia que es anual. Sin embargo, el tratamiento específico no afecta la frecuencia o la forma de inclusión de los factores.

Con datos anuales desde 2020 hasta 2023, con un máximo del resultado del ejercicio en 2021 y una caída posterior. Con datos mensuales, se considera la inflación en primera diferencia y el empleo en nivel. Para la robustez se usaron errores estándar de Newey-West y 45 observaciones efectivas en la especificación con empleo. En cuanto a la interpretación de los coeficientes, se mantuvo como asociación de corto plazo dentro de series agregadas.

Tabla 7

Síntesis cuantitativa de utilidad, inflación y empleo

Variable	Resultado	Lectura
Utilidad sectorial	USD 105,16 millones en 2020; USD 790,83 millones en 2021	Variación anual observada
Inflación interanual	Coeficiente 0,1340; p = 0,139	Asociación positiva en la estimación robusta
Empleo REESS	Coeficiente 0,2132; p = 0,963	Coeficiente positivo en la estimación robusta
Empleo REESS - ADF	p = 0,0171	Serie estacionaria en nivel, I(0)
Inflación - ADF	Δ p = 0,0000	Serie estacionaria en primera diferencia, I(1)
Recaudación IR - ADF	Δ p = 0,0000	Serie estacionaria en primera diferencia, I(1)

Nota: La utilidad se presenta con frecuencia anual. Los coeficientes de inflación y empleo corresponden a la estimación robusta disponible; los resultados ADF resumen el tratamiento temporal de las series mensuales.

La síntesis cuantitativa muestra que los tres factores tienen diferentes trayectorias: la utilidad se aceleró en 2021 y se desaceleró después. Se obtuvo un coeficiente positivo

(0,1340; p = 0,139) para la inflación. Para el empleo, el coeficiente es positivo e igual a 0,2132 (p = 0,963). En la regresión robusta, la prueba de ADF aplicada al empleo, en el nivel, se obtuvo p = 0,0171, lo que permite considerar que la serie es I(0) en el tratamiento temporal.

Tabla 8

Diagnósticos de la estimación econométrica

Prueba	Resultado	Lectura
VIF	Media = 2,84; máx. = 6,11	Sin multicolinealidad severa
Breusch-Godfrey	χ^2 = 3,973; p = 0,0462	Autocorrelación de orden 1
Breusch-Pagan	χ^2 = 5,67; p = 0,0173	Heterocedasticidad
Shapiro-Wilk	W = 0,96851; p = 0,25545	Sin evidencia de no normalidad

Nota: El VIF máximo fue 6,11 para empleo y la media 2,84. La autocorrelación y heterocedasticidad justificaron la estimación Newey-West.

Los diagnósticos mostraron ausencia de multicolinealidad severa, aunque el empleo presentó un VIF moderadamente elevado. Se detectó autocorrelación de primer orden y heterocedasticidad, por lo que la inferencia final se basó en errores estándar Newey-West. La prueba Shapiro-Wilk no mostró evidencia suficiente para rechazar la normalidad de los residuos (p = 0,25545).

Integración de los resultados cuantitativos

En suma, en el componente descriptivo, de 2020 a 2024, la tasa logarítmica acumulada de la recaudación de Santa Rosa fue de -37,68 %, mientras que la serie A03 registró 68,83 %; por sector, la utilidad sectorial fue mayor en 2021, luego se redujo en los años posteriores. En el análisis de series de tiempo, la inflación se trabajó en primera diferencia. Además, el empleo se mantuvo en nivel tras la prueba ADF. Estas trayectorias fueron interpretadas dentro del marco de la escala agregada correspondiente a cada una de las fuentes.

La delimitación por el listado del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo caracteriza documentalmente el entorno camaronero de Santa Rosa, aunque no establece una cantidad histórica fija de unidades. La serie cantonal en SRI continúa incluyendo diversas actividades y contribuyentes. Por ejemplo, el grupo A03 incluye pesca y acuicultura, entre otros. La inflación y el empleo son variables de referencia nacional, pero la utilidad es información sectorial que se observa anualmente, lo que marca la diferencia de escala entre los tres fenómenos complejos y la respuesta fiscal.

Son variables cuantitativas que describen el comportamiento de la economía en el periodo y su relación con la recaudación agregada del Impuesto a la Renta: la utilidad da la dimensión del desempeño económico del año, la inflación el comportamiento de los precios y el empleo la dimensión laboral. Así, a pesar de que la información es de carácter agregado y no puede ser llevada a nivel de caso de una empresa, los tres factores siguen siendo el eje de interpretación del cumplimiento tributario en la investigación.

4. Discusión

Para la delimitación documental de la población se utiliza el listado del 2025 del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, por lo que solo se puede conocer la ubicación de las unidades camaroneras que tienen relación con el cantón de Santa Rosa, pero no la cantidad que hubo año a año entre 2020 e 2024. Su precisión se refiere a que la población esté conceptualmente delimitada. Además, no debe confundirse la identificación productiva con las series tributarias que se utilizan en el análisis.

En el caso del ingreso tributario cantonal, la tasa logarítmica acumulada de Santa Rosa, a la que se hace referencia, fue de -37,68 % entre 2020 y 2024, mientras A03 alcanzó 68,83 %. Ramírez-Álvarez y Carrillo-Maldonado (2020) así como Machado y Pincay (2025) plantean que la lectura de la recaudación debe atender la escala territorial. También es necesario considerar la estructura del producto. La diferencia que existe entre ambas series describe un comportamiento que se considera agregado, y constituye el contexto fundamental para llevar a cabo un análisis de utilidad, inflación y empleo, sin atribuir los cambios observados a una empresa en particular.

Con variación en el tiempo, el resultado del ejercicio por sector pasó de USD 105,16 millones en 2020, a 790,83 millones en 2021, 510,04 millones en 2022 y 182,98 millones en 2023. En línea con trabajos como los de Arriaga et al. (2022) sobre utilidades e Impuesto a la Renta en empresas camaroneras y Proaño-González et al. (2024) sobre resultados económicos y obligaciones tributarias, se justifica mantener la variable utilidad como factor económico de interés en el presente estudio.

En el caso del empleo registrado, la prueba ADF arrojó p = 0,0171 en nivel, de modo que ln(empleo REESS) se trató rigurosamente como I(0). El INEC (2024) proporciona el REESS como una referencia mensual del empleo registrado, altamente relevante. La estimación robusta mostró un coeficiente que es positivo de 0,2132, y tiene p = 0,963. Este resultado no respalda la existencia de una asociación estadística con la recaudación al 5 %. La serie se refiere al empleo registrado nacional, no solo a trabajadores de unidades camaroneras de Santa Rosa.

El coeficiente estimado fue positivo con p = 0,139. La inflación era no estacionaria en nivel, pero sí en primera diferencia. Por eso, el análisis temporal de la inflación se hizo sobre su primera diferencia. La inflación se mantuvo como variable macroeconómica por ser la diferencia entre el nivel de precios de dos momentos y por alterar las series nominales de la actividad económica. Su interpretación se mantiene separada de la de la utilidad anual y el empleo registrado mensual.

La metodología cuantitativa consistió en ordenar las series de utilidad, inflación y empleo por la frecuencia con la que se pueden obtener datos y aplicar la metodología correspondiente a cada serie. También se diagnosticaron la autocorrelación y la heterocedasticidad, y se utilizaron errores estándar de Newey-West en la estimación

final. La frecuencia se mantuvo en anual para no hacer las observaciones que no están y el alcance se limita a la relación entre series concentradas en el periodo 2020-2024 y no a la fiscalización de cada una de las camaroneras.

5. Conclusiones

La población camaronera de Santa Rosa fue conceptualmente delimitada a través de la conexión oficial del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, de la cual se obtuvieron las referencias territoriales relacionadas con las unidades camaroneras correspondientes al cantón para asegurar la trazabilidad documental. El número total de granjas no representa de manera precisa una población histórica estable del período comprendido entre 2020 y 2024. Esto se debe a que el registro corresponde a una actualización exhaustiva posterior al periodo analizado, y no garantiza la permanencia de cada unidad durante los cinco ejercicios.

La investigación permitió describir el comportamiento de la recaudación del Impuesto a la Renta en el caso territorial de Santa Rosa y contrastarlo con la referencia nacional A03 Pesca y acuicultura durante 2020–2024, considerando la utilidad sectorial, la inflación y el empleo. Los resultados corresponden a fuentes agregadas de distinta cobertura y no permiten establecer el cumplimiento individual de todas las empresas camaroneras del Ecuador.

Santa Rosa presentó una variación logarítmica acumulada de −37,68 %, mientras A03 registró 68,83 %. La recaudación territorial terminó por debajo de su nivel de 2020 y la referencia sectorial por encima. Estas cifras expresan cambios logarítmicos y no deben interpretarse como porcentajes ordinarios ni como evidencia directa de evasión o cumplimiento empresarial.

La utilidad sectorial alcanzó su máximo resultado del ejercicio en 2021 y disminuyó hasta 2023. Se conservó su frecuencia anual y no se imputó un valor para 2024. Su evolución ofrece un contexto económico para la tributación, pero no demuestra por sí sola un efecto sobre la recaudación cantonal.

En los resultados econométricos reportados, la inflación presentó un coeficiente positivo de 0,1340 y un valor p de 0,139; el empleo mostró un coeficiente de 0,2132 y un valor p de 0,963. Ninguno respalda una asociación estadísticamente significativa al 5 %. La estacionariedad del empleo en nivel, con p de 0,0171 en la prueba ADF, describe una propiedad temporal de la serie y no significa que el empleo haya permanecido constante ni que exista incidencia tributaria.

Las conclusiones están condicionadas por la agregación territorial y sectorial, la cobertura nacional de inflación y empleo, las distintas frecuencias y la disponibilidad de utilidad hasta 2023. La salida parcial de Stata no permite verificar íntegramente la especificación ni reproducir sus estimaciones. En futuras investigaciones se requiere una base y una salida completa del modelo, junto con información fiscal empresarial,

para contrastar asociaciones y evaluar el cumplimiento de cada unidad productiva sin generalizar resultados agregados. El alcance que se ha obtenido debe interpretarse en el contexto de las restricciones que abarcan cobertura, frecuencia y nivel de agregación de las fuentes.

CONFLICTO DE INTERESES

"Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses".

DECLARACIÓN SOBRE EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA

"Los autores declaran que no utilizaron herramientas de inteligencia artificial generativa en la elaboración de este manuscrito."

Referencias Bibliográficas

Abad-Basantes, C. A., Jorge Hernán, A.-B., Ávila-Armijos, J. C., & Albuja-Loachamin, L. F. (2024). La dinámica de la inflación y el desempleo: Un estudio econométrico basado en la curva de Phillips. *Journal of Economic and Social Science Research, 4*(2), 1–16. https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n2/99

Adem, M., Desta, T., & Girma, B. (2024). Determinants of tax compliance behavior: A case study in Ethiopia. *SAGE Open, 14*(4), Artículo 21582440241292869. https://doi.org/10.1177/21582440241292869

Arriaga Baidal, G. C., Reyes De la Cruz, J. J., Mosquera Soriano, G. L., & Toro Álava, W. J. (2022). Reinversión de utilidades y el impuesto a la renta del sector camaronero, Santa Elena, 2016-2020. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación, 10*(1), 73–78. https://doi.org/10.26423/rcpi.v10i1.579

Banco Central del Ecuador. (2024). *Información estadística mensual: Exportaciones FOB por grupos de productos.* [Conjunto de datos]. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/

Bani-Khalid, T., Alshira'h, A. F., & Alshirah, M. H. (2022). Determinants of tax compliance intention among Jordanian SMEs: A focus on the theory of planned behavior. *Economies, 10*(2), Artículo 30. https://doi.org/10.3390/economies10020030

Bayas-Gavidia, A. C., Vera-Velez, L. R., Díaz-Córdova, P. E., & Medina-Armas, A. T. (2025). Cumplimiento de las obligaciones tributarias y su efecto en la toma de decisiones de las microempresas comerciales. *Journal of Economic and Social Science Research, 5*(3), 1–14. https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v5/n3/205

Cevallos-Briones, J. M., & Carreño-Arteaga, N. P. (2025). Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias en el cantón

Pedernales, año 2024. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun, 9*(16), 1075–1086. https://doi.org/10.46296/yc.v9i16.0635

Corporación Financiera Nacional B. P. (2023, agosto). *Ficha sectorial: Camarón*. https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/downloads/biblioteca/2023/fichas-sectoriales-3-trimestre/Ficha-Sectorial-Camaron.pdf

Corporación Financiera Nacional B. P. (2024, diciembre). *Ficha sectorial: Camarón*. https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2024/12/Ficha-Sectorial-Camaron.pdf

Dularif, M., & Rustiarini, N. W. (2022). Tax compliance and non-deterrence approach: A systematic review. *International Journal of Sociology and Social Policy, 42*(11/12), 1080–1108. https://doi.org/10.1108/IJSSP-04-2021-0108

Fonseca Corona, F. J. (2024). Tax morale: A global scoping review from the cultural approach to economics. *International Review of Economics, 71*(2), 343–365. https://doi.org/10.1007/s12232-024-00446-x

Fuentes-Urdanigo, J. F., Vera-Banchen, Y. J., Villa-Aguirre, D. S., & Zamora-Mayorga, D. J. (2025). Reforma tributaria en Ecuador: análisis del impacto en la recaudación fiscal. *Innova Science Journal*, *3*(3), 637–650. https://doi.org/10.63618/omd/isj/v3/n3/107

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU Rev. 4.0.* https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/descargas/ciiu.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social.* [Conjunto de datos]. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/registro-empleo-seguridad-social/

International Monetary Fund. (s. f.). *Consumer Price Index (CPI)* [Conjunto de datos]. IMF Data. Recuperado el 26 de noviembre de 2026, de https://data.imf.org/en/datasets/IMF.STA:CPI

Larrea-Cuadrado, P. L., & Villegas-Yagual, F. E. (2026). La estructura financiera y su efecto en la rentabilidad de las industrias manufactureras registradas en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador durante el año 2024. *Revista Científica Ciencia y Método*, *4*(2), 51–64. https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v4/n2/180

Machado Santin, M. I., & Pincay Sancán, D. R. (2025). Análisis comparativo de la recaudación tributaria per cápita del impuesto a la renta en las regiones de Ecuador (2020-2024). *Reincisol*, *4*(7), 3870–3890. https://doi.org/10.59282/reincisol.v4(7)3870-3890

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2025). *Listado actualizado de granjas camaroneras autorizadas a Tailandia (2025)*. https://www.produccion.gob.ec/mas-temas-viceministerio-de-acuacultura-y-pesca/subsecretaria-de-calidad-e-inocuidad/

Montenegro-Pérez, A. S., Ruiz-Cortez, S. L., Verdezoto-Águila, P. M., Romero-Mera, W. W., & Padilla-Romero, F. A. (2024). Análisis del cumplimiento de obligaciones del impuesto a la renta, en las PYMES de Urdaneta. *Journal of*

Economic and Social Science Research, 4(4), 258–277. https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n4/145

Mosquera-Arévalo, A. P., Alava-Rosado, M. X., Recalde-Aguilar, L. M., & Pozo-Calero, N. E. (2026). Educación tributaria y cumplimiento fiscal en comerciantes de Quevedo, Ecuador: Evidencia longitudinal de programas formativos pre y post intervención. *Revista Científica Ciencia y Método*, *4*(3), 230–248. https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v4/n3/233

Paleka, H., Karanović, G., & Badulescu, D. (2022). Tax compliance determinants: Empirical evidence from Croatia. *Technological and Economic Development of Economy, 28*(6), 1915–1932. https://doi.org/10.3846/tede.2022.18130

Proaño-González, E. A., Bedoya-Flores, M. C., & Paladines-Torres, L. K. (2024). Cultura tributaria y cumplimiento fiscal en contribuyentes de pequeñas empresas comerciales. *Revista Científica Enfoques del Conocimiento, 1*(2), 69–86. https://doi.org/10.55813/gaea/revistacec/v1/n2/16

Quimis Alvia, M. M., & Rivera-Pizarro, C. F. (2025). Incidencias de las reformas tributarias con relación al impuesto a la renta y su impacto en las empresas nacionales y extranjeras de Guayaquil. *Código Científico Revista de Investigación*, *6*(E1), 259–286. https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/ne1/672

Ramírez-Álvarez, J., & Carrillo-Maldonado, P. (2020). Indicador de eficiencia recaudatoria del impuesto al valor agregado y del impuesto a la renta del Ecuador. *Revista de la CEPAL*, 131, 77–94. https://doi.org/10.18356/16820908-2020-131-4

Riofrio Caraguay, L. G., Cabrera González, V. C., & López-Lapo, J. L. (2024). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones fiscales en contribuyentes de la ciudad de Loja. *Revista Publicando*, *11*(44), 71–84. https://doi.org/10.51528/rp.vol11.id2440

Servicio de Rentas Internas. (2025). *Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI.* [Codificación 26, Registro Oficial Suplemento 463 de 17 de noviembre de 2004; texto reformado al 24 de octubre de 2025]. https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/ba4df78b-a7ad-47b0-b667-c99632913bf3/3.%20LEY%20DEL%20REGIMEN%20TIBUTARIO%20INTERNO.pdf

Servicio de Rentas Internas. (s. f.). *Histórico de estadísticas generales de recaudación* [Conjunto de datos]. Recuperado el 26 de noviembre de 2026, de https://www.sri.gob.ec/historico-estadisticas-generales-de-recaudacion

Skoura, A. V., & Dasaklis, T. K. (2025). Tax compliance determinants in a challenging fiscal environment: Evidence from a Greek experiment. *International Journal of Financial Studies, 13*(2), Artículo 83. https://doi.org/10.3390/ijfs13020083

Villón-Ramirez, A. B., & Estefano-Almeida, M. A. (2025). Evaluación de las reformas tributarias y su influencia en la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador durante los periodos 2022-2024. *Revista Científica Zambos*, *4*(1), 328–344. https://doi.org/10.69484/rcz/v4/n1/93